

Fuera Jerez
Trimestre. 6'75 ptas. Un mes. 2 ptas
Un año. 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2,

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Table with columns: FERROCARRILES, de Jerez á Sevilla, Gádiz, Sanlúcar y Chipiona. Includes train schedules and prices.

AÑO XLIII.

Jerez de la Frontera: Viernes 10 de Septiembre de 1897

Núm. 12.761.

El Guadalete.
RECUERDOS DE AYER.

(UNA EFEMÉRIDES DIARIA.)

BEI TRÁN BARRÉRE

10 de Septiembre de 1755.

Si hay alguien má repugnante y más odioso en toda la negra historia de la Revolución francesa que el infame Robespierre, es sin duda alguna el cobarde Beltrán Barrére, el villano Anacreonte de la guillotina, como le llamaron sus amigos, presidente de la Convención y alma del miserable Comité de Salud pública. Es más repugnante y más odioso que Robespierre, porque fué más feroz y sanguinario que el jefe tristemente célebre de la Montaña. Es más repugnante y más odioso, porque Barrére fué un cobarde que solo por miedo, por evitar que recayeran en él sospechas de templanza, por salvar su vida y sus conveniencias, tomaba parte en aquella inmundicia carnicería, contraria á sus sentimientos, con mayor ferocidad que nadie. Beltrán Barrére tendrá siempre la asquerosa honra de ocupar uno de los puestos más distinguidos entre los asesinos de la Revolución.

Orador de notables facultades y de brillante elocuencia, abogado de gran talento y escritor de poderosa fibra, que Barrére aprovechó sus condiciones dedicándose á las luchas políticas, donde podría encontrar medro más fácil y más pingües beneficios. Elegido diputado de los Estados Generales convocados por Luis XVI, sorprendió en los comienzos de su carrera las tormentas de la Revolución. Barrére no quiso perderlo ganado, y se dejó arrastrar sin oponer resistencia por la avalancha revolucionaria, viéndose así envuelto en aquellas negras hazañas del abominable periodo de la Convención y del Terror. Y ya en este sitio, no teniendo valor para retroceder en el peligroso camino, colocado por cobardía entre los hombres más significados de la Montaña, Barrére fué uno de los más feroces, de los que mayores atrocidades se atribuyeron á proponer y á ejecutar. El fué quien con mayor animosidad combatió la monarquía, sosteniendo la necesidad de su exterminio, y él fué quien pidió primero, siendo presidente de la Convención, la muerte de Luis XVI, diciendo en un formidable discurso que el árbol de la libertad no podría desarrollarse y crecer si no se regaba con la sangre de los reyes.

Pero aún en medio de aquellos horrores, encharcado en la sangre de las innumerables víctimas, Barrére luchaba con sus propios sentimientos y trataba de engañarse á sí mismo pintando en discursos muy floridos la necesidad de la matanza para salvar al pueblo y á la libertad. Por eso le dieron sus amigos el monstruoso apodo de Anacreonte de la guillotina. Después de la lucha sostenida con sus propias inclinaciones, Barrére extremaba sus ferocidades, porque tenía miedo de que aquellos sentimientos que él trataba de ahogar en sangre, fueran conocidos por los demás y de que algún día sonara para él la hora de las represalias, como sonó para Danton y Robespierre, como sonó también para Marat, aunque no fué la guillotina el instrumento de la justicia.

También para Barrére pudo llegar la hora de la expiación á la caída del terrible gobierno del Terror. Pero le favoreció la fortuna y pudo librar la vida escapándose de la prisión. Después de andar algún tiempo emigrado volvió á Francia y fué elegido diputado; pero fué declarado indigno de la investidura, y se anuló la elección, por lo cual salió nuevamente de Francia. Volvió otra vez en la época del imperio y otra vez fué desterrado en 1816. Al fin pudo regresar á Francia, libre ya de persecuciones, y acabó tranquilamente su vida en el mismo pueblo en que había nacido.

Nació Beltrán Barrére de Vianez en la villa de Tarbes el día 10 de Septiembre de 1755 y murió á los 86 años de edad el 13 de Enero de 1841.

Si pudo escapar de la justicia humana el cobarde Barrére no habrá escapado igualmente de la justicia divina. Hay una eternidad en la otra vida donde tarde ó temprano han de purgar sus culpas los miserables y donde la suprema justicia no deja impune ningún delito. En ese tremendo día de la eternidad habrá pagado Barrére aquella terrible deuda de sus repugnantes crímenes.

RUEDAS INÚTILES

¿Quién duda que lo son, en la máquina administrativa las Diputaciones provinciales? Contra ellas clama la opinión pública desde hace largo tiempo; y como los males que acarrear son cada día más patentes, muchos periódicos vuelven á emprender la campaña para pedir la desaparición de tan perjudiciales corporaciones.

Como muestra de lo que la prensa dice en estos días, ahí va ese artículo de uno de los periódicos más importantes de Málaga.

«Con motivo de las indicaciones hechas recientemente por nuestro apreciable colega de Madrid El Heraldó acerca de la Diputación Provincial de Málaga, de cuya gestión emite un juicio altamente desfavorable, se ha puesto nuevamente sobre el tapete la cuestión relativa á la inutilidad de dichos organismos.

Hace mucho tiempo que el espíritu público es contrario á las Diputaciones Provinciales, ruedas administrativas inútiles en cuanto se relaciona con el bien de los pueblos, y en cambio muy caras no solo por el personal innecesario que costean, salvo alguna que otra excepción, sino así mismo por las sumas á que ascienden las dietas cobradas cada año.

Porque así como los gobiernos de la restauración, convirtiéndolo todo en sustancia, en su afán de premiar con largueza á costa del país los servicios políticos, mejor dicho de partido, y desnaturalizando torpemente la esencia y significación de los cargos honoríficos, ideó el derroche enorme de los gastos de representación para los alcaldes, inventó así mismo las consabidas dietas de las Diputaciones Provinciales, aumentando por modo extraordinario las canonjías civiles á costa de los esquilmados pueblos.

Si fuéramos á enumerar la serie interminable de errores de esta clase, con que los gobiernos de la restauración lo han perturbado todo, veríase que el daño causado con sus desaciertos al país ha sido inmenso.

Con efecto; han matado el espíritu público, han extinguido aquellas virtudes cívicas representadas por el gasto con que muchos ciudadanos servían gratis á su patria desde los puestos honoríficos, y han hecho, en fin que la política de pandillaje exajere como ningún periodo el afán de lucro.

Las Diputaciones Provinciales, salvo honrosas excepciones, administran muy mal, sin cumplir muchos de los deberes que tienen estos organismos.

La investidura de Diputado provincial se obtiene mediante el mismo vicio de origen que ha ido fomentando extraordinariamente la corrupción electoral, esto lo mismo con los conservadores que con los fusionistas, pues los dos partidos del turno han desorganizado por igual á España.

Son centros más que administrativos eminentemente políticos. Y el espíritu del caciquismo se refleja en la composición de esas corporaciones.

El acta se consigue no por la voluntad de los pueblos, que en esto como en muchas otras cosas no interviene, quedando reducido el acto de la elección á pura fórmula, sino por influencias políticas, generalmente bastardas, como lo son todas las influencias que no nacen y se desarrollan mediante merecido ascendente en la opinión pública: con el acta de diputado provincial se premian servicios de partido ó se satisfacen ambiciones personales que buscan ese camino para el encubrimiento, sin que rara vez vaya acompañada esa aspiración de patrióticos propósitos y nobles deseos, y así las Diputaciones resultan verdaderas ruedas inútiles, organismos enfermos que no responden á su misión en ningún sentido.

Por eso pasan los años y rara vez se debe á esas corporaciones una idea buena, una iniciativa provechosa, algo en la amplia esfera de acción de su cometido que responda á perfeccionar, reformar y mejorar, lo mismo en orden á la beneficencia, que á la cultura popular y la agricultura.

La administración de las Diputaciones es pobre, mezquina, estéril. En cambio su política de campanario, reducida á un concepto esencialmente personal, gira dentro de la órbita del caciquismo, y es así mismo estéril, mezquina y mala.

Con estos antecedentes, cómo no pedir la supresión de las Diputaciones Provinciales?

Estos organismos no tienen razón de ser en tales condiciones.

O se modifica su organización, de modo que sean útiles á los pueblos, ó se suprimen. Este es el dilema.

La cuestión de la sal.

Ayer han sido en Jerez muy comentadas las siguientes noticias que inserta el Diario de Cádiz:

El subsecretario de Hacienda, marqués de Mochales, ha contestado en estos términos al telegrama que le dirigiera el Concierto Salinero, Cámara de Comercio, Concierto Mercantil é Industrial, Casino Gaditano, Cooperativa de Gas, Sociedad Económica de Amigos del País y Liga de Contribuyentes.

He contestado en extenso telegrama á señores diputados y senadores, Presidente Diputación y Alcalde, á la excitación que me dirigen análoga á la de ustedes, y lamento que mis convicciones estén en frente de las que ustedes sustentan.

Considero, además de necesario, muy conveniente el arriendo explotación salinas Torreveja y Mata, cuyo arrendamiento, así como el monopolio sal propuse cuando desempeñe dirección propiedades, y he defendido como diputado siempre que he tratado de alcanzar recursos Tesoro y mejorar rentas y propiedades de la nación.

Marqués de Mochales.

Ninguna ocasión mejor para decir: Buenos amigos tienes, Benito. Esperamos que los diputados harán público el telegrama á que hace referencia el subsecretario de Hacienda.

Por lo que tenemos entendido, tiene que leer y no ha dejado muy satisfechos á los destinatarios.

Cuanto personas conocen ese despacho se manifiestan desagradablemente impresionadas por la actitud del marqués de Mochales, en quien la negativa se une á una sequedad ó dureza de expresión pocas veces usada en estos casos.

Hoy se reúnen los firmantes del despacho que ha sido objeto de la contestación antes copiada, para cambiar impresiones y acordar las nuevas gestiones que han de emprender en su protesta contra la conducta del gobierno en este asunto.

Nuestros lectores conocen, por escritos de estos días, los términos de la cuestión y las razones que asisten á los salineros de esta provincia.

La protesta es fundadísima, y seguramente han de apurar todos los recursos legales para impedir ó anular el arriendo en las condiciones en que se proponen, por los graves perjuicios que amenazan á Cádiz y á la nación en general con el plan desafortunadísimo que se trata de llevar á cabo.

LOS GENERALES.

Dice El Liberal.

«Las frecuentes manifestaciones de generales del ejército, dando su opinión sobre el curso de las campañas que sostenemos en Ultramar, han traído á la memoria de los gobernantes disposiciones dictadas en épocas diversas y bajo el mando de Gobiernos de muy distinta significación, encaminadas todas á que los militares se abstengan de manifestar ideas que puedan influir en la disciplina.

Cierto que el general Gasco ha rectificado lo que un periódico le atribuyó, y cierto que el general Pando escribió ayer una carta dirigida á un colega, que se presume la publicará hoy, diciendo que no han interpretado bien su pensamiento los que suponen que en las últimas cuarenta y ocho horas ha dicho cosas que no se ajustan á su pensamiento.

Pero se dice que el Gobierno tiene decidido que tal estado de cosas no continúe, poniendo en vigor resoluciones ministeriales de 1841, 1854, 1868 y 1873, comprendidas luego en el Código de Justicia Militar, con su correspondiente sanción penal.

Y se anuncia que el ministro de la Guerra dirigirá una circular muy expresiva á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército para que ceden de que aquellas disposiciones no continúen en desuso, y los militares, cualesquiera que sea su jerarquía, se abstengan de acudir á la prensa para dar publicidad á sus opiniones.

Parece que el criterio del Gobierno es que los militares que ejercen cargo parlamentario tienen el Parlamento para discutir.

Pero fuera de las Cámaras están obligados todos á cumplir lo que las leyes militares preceptúan.»

LA ZOOTHERAPIA

Si hay que creer á la revista Le Mateur des Expositions, en la universal de París de 1900, lo que ha de llamar más poderosamente la atención en la sección de higiene y medicina, y al mismo tiempo llevará gran consuelo á la humanidad doliente, será el método curativo llamado la zooterapia.

Este sistema consiste en el arte de curar al hombre á expensas de los animales, y reposa sobre el principio de que todo cuerpo sano comunica su vitalidad á un sér enfermo.

Los zooterapias (¡vaya una palabreja!) citan en apoyo de su método numerosos casos de aplicación.

En 1887, un pasante de abogado de Chambery (Francia) sufría de reumatismo, y con sólo hacer acostar á los pies de su cama á un perrillo faldero, éste atrapó todos los dolores que no dejaban pegar los ojos á su amo, quien desde entonces goza de las más perfecta salud.

El pobre perro murió reumático.

Un cura, nervioso y bilioso, devorado por una fiebre aguda, estaba un día á las puertas de la muerte. Su gato de Angora compartió su lecho. Pocos días después el cura se vió limpio de fiebre. El gato (por algo tienen siete vidas) no tuvo el triste fin del perro del abogado. Verdad es que su amo continuó siendo bilioso.

Una señora suiza consiguió curarse sus fuertes jaquecas que padecía oprimiendo

sobre su dolorida frente el cuerpo de su perrito de lanas.

Un doctor de Chare en Vexin se libró de un dolor en el hombro llevando posado sobre la parte dolorida un cuervo. No nos dicen el tiempo que tuvo que llevar este adorno tan agradable. Quizás un loro diese el mismo resultado, y siempre es más bonito y menos contrario á las costumbres usuales.

El método zooterápico está preconizado por un sabio florentino llamado Terapi. Su solo nombre es una garantía.

Los que no verán con buenos ojos el sistema serán los protectores de los animales.

Y después de todo el método no es nuevo.

«¡Pon un buey sobre tu lengua!—decía á un charlatán un personaje de una tragedia griega.

«Esta manera de curar el flujo de palabras no es una aplicación como otra cualquiera de la zooterapia?»

La mariquita, el cinife y LOS NOVIOS.

CUENTO.

Uno de esos graciosos insectos llama dos mariquitas, encanto de los niños y de las mujeres, á quienes no asusta como otros animales menos favorecidos por la Naturaleza, paseábase una tarde por los pétalos de una recién abierta rosa de té.

Era soltera, feliz é independiente, y á nadie tenía que dar cuenta de sus acciones.

De pronto oyó el finísimo y penetrante sonido de una trompetilla, y ¡paf! se puso á su lado un caballero cinife, flacucho y estirado, sacando por la boca un milímetro de estoque y moviendo alas y patas, finas como cabellos.

«¡Calle!—dijo al ver á la mariquita.—¡Qué bien nutrida y qué coloradota está usted, y cómo se conoce que vive en el campo! Aquí los alimentos, aunque desabridos y sin salsas á la inglesa, son sanos y abundantes.

«Pues ¿de dónde viene usted?—preguntó la campesina.

«De la ciudad inmediata, esa que se ve allá á lo lejos, por detrás de aquellos álamos... Y no es que allí me falte que chupar. Nada de eso! Pero aún no he encontrado quien me proporcione comida sana, así es que estoy casi anémico, y padezco una dispepsia crónica que me tiene aburrido.

«¿Qué dese usted por aquí,—le dijo la inocente mariquita, ignorando con quien se las había.—Hay allá abajo un campo de berzas riquísimas, tomates en abundancia, uvas... de todo.

«No puede ser... Está en mi naturaleza rechazar semejantes alimentos, y tengo el paladar muy delicado. Por necesidad volveré á ser urbano. Pero como todo está compensado en este mundo, á cambio de las indigestas comidas plagadas de microbios á que la suerte me condena, aprendo muchas cosas de que usted no puede tener ni aún la más remota idea. ¡Soy un sabio! ¡Qué de escenas he visto! Si quisiera poner cátedra, y los insectos tuviesen un poquito de amor al estudio, podría hacer negocio. Esto sin contar con que soy un artista consumado, pues ya me ha visto usted tocar la trompeta. ¡Música elegante y delicada! Conozco la vida de los hombres y de las mujeres, animales de gran corpulencia á quienes doy frecuentes serenatas, y qué no tienen secretos para mí...

«¡Caramba! ¡Quién pudiera ver todo eso!

«¡Imposible! Ustedes las campesinas tienen que vivir por fuerza en la más vergonzosa ignorancia, sin saber palotada de lo que pasa por el mundo... ¡Si yo le contara!

«¡Cuente usted, cuente usted!—dijo la mariquita, que comenzaba á sentir curiosidad.

«¡Silencio!—gritó el mosquito.—Se acerca uno...

«¿Un qué?

«Un hombre.

«¿Dónde está?—preguntó la mariquita, volviéndose toda ojos.

De repente apareció en escena una mano que arrancó de su tallo la rosa y llevo con ella á la mariquita.

El mosquito huyó tocando la trompeta.

II.

«¡Qué linda era aquella muchacha! Aún estaba salvando esa deliciosa y breve frontera que separa la infancia de la pubertad; en sus negras pupilas con torzales metálicos, brillaba todavía la inocencia de la niña, y los primeros destellos maliciosos de la temprana juventud.

Cuando ella le entregó la fresca y amorosa flor, sonrioso ella, mostrando unos dienteitos nacarados y menudos... ¡La sonrisa del primer amor, lleno de ensueños imposibles, de absurdas fantasmagorías, porque jamás la realidad se pone en la meta, adonde la imaginación voladora quisiera llevar las cosas que hacen amable la vida!

La mariquita, absorta y agazapada en un pétalo (parecía un juguete de coral!) contemplaba aquellos dos seres tan felices. Y más felices aún le hubieran parecido á saber ella la satisfacción con que los jóvenes vieron rendirse al sueño á una grave señora que los acompañaba, merced á lo cual pudo convertirse en interesante uno lo que antes era anodino terceto.

Pero y si la mariquita hubiese podido

entender el humano lenguaje? (Qué de frases cariñosas se declamó! Qué de juramentos de eterna constancia! Qué de castillos en el aire!

«A cada momento se declamó: «Cuando nos casemos...» Y vuelta á forjar novelas con los mismos é invariables capítulos titulados: Me quiere, te quiero.

«En esto fué descubierta la mariquita.

«¡Mira, mira qué preciosal—dijo ella.—¡Qué redondita y encarnada! ¿Habrá nacido aquí en esta rosa?»

Y alargando el pulgar y el índice, dos monísimos dedos, blancos y finos, de uñas sonrosadas, intentó hacerla su prisionera.

La mariquita se vió perdida... Por fortuna, preparada ya á lo que pudiera ocurrir, despegó sus cuatro alas, se lanzó al espacio, y como atraída por el aterciopelado critis de aquel rostro seductor se posó en una de las mejillas, cerca de un gracioso hoyuelo que había por allí.

La joven lanzó un leve grito.

Entonces se propuso el cautivar á la fugitiva; pero no utilizó para eso los dedos.

La mariquita vió dos labios, cubiertos por un rubio bigote, que se acercaban, se acercaban cada vez más...; los labios muy unidos, se alargaron aproximándose y tocando con dulce suavidad la mejilla, precisamente sobre aquel hoyuelo...; sonó un chasquido especial... y aun tuvo tiempo la mariquita de echarse á vular y salir huyendo por una ventana, mientras decía:

«¡Diablo! Tenía razón el musiquillo escuálido y sabondo... ¡Si que se aprenden cosas en las ciudades!

RAMIRO BLANCO.

DE SPORT

Los extremos son viciosos

Lo hemos repetido cien veces: así como el ciclismo profesional que consiste en rodar dentro de una pista de hormigón ó en devorar centenares de kilómetros en una carretera para establecer un «recorrido», nos parece inútil y peligroso, del mismo modo el ciclismo del aficionado que monta en el campo por gusto, y con moderación, es á nuestros ojos digno de encomio. En una palabra: estamos contra el oficio y en favor de la afición practicada con prudencia, con la condición de que este pasatiempo no moleste llenando de jinetes las calles de las ciudades, ni amenace la seguridad de las personas.

Esta simpatía que experimentamos hacia los excursionistas ciclistas (escluidos todos los demás), nos da derechos á poner en guardia á aquellos de nuestros lectores que montan en bicicleta, contra ciertos peligros que presenta su abuso, los cuales resultan principalmente de la velocidad de la marcha.

El ciclista está siempre tentado á ir de prisa, es decir, á tragar de kilómetros, y si no ha adaptado á su máquina un contador cuyas cifras le vuelvan á la realidad, se «embriaga» sin notarlo.

Cuando esto ocurre, se recibe en la vista y en los anexos de este órgano un latigazo permanente de aire, una presión vivísima que representa una fuerza mecánica considerable, tanto, que los ciclistas de profesión se ven obligados con frecuencia á emplear un aparato que corta el viento delante de su máquina.

Ahora bien, nadie ignora el fenómeno que los fisiologistas denominan fosfeno y que provoca toda presión dirigida sobre el globo del ojo. Consiste dicho fenómeno en una sensación artificial y agudísima de luz, viéndose mil lucecitas cuando aquella es violenta y brusca.

El ojo del ciclista sobre el cual se ejerce la presión continuamente, no ve lucecitas; más no por esto dejan de producirse los mismos efectos, pues según afirma M. Mirowistch, especialista que ha estudiado detenidamente la cuestión, como consecuencia de ellos todos los miopes en general y cuantos tienen la vista débil, experimentan una agravación rápida en su estado.

Este peligro de la velocidad no es, sin embargo, el principal.

Si el aire que hiere continuamente el globo del ojo, basta para que por medio de la presión produzca una irritación mecánica que ocasiona el lagrimeo y pestañeo hasta cuando este aire es purísimo, ¿qué sucederá, pues, si como sucede siempre, está cargado del polvo de la calle y de otras partículas, semillero de microbios?

A la influencia nociva de esas polvaredas atribuye M. Mirowistch las blefaritis ó inflamaciones de los párpados que aquejan á muchos ciclistas, las conjuntivitis ó inflamaciones de la membrana roja que cubre la parte interior del ojo, las escleritis ó inflamaciones de la capa blanca del ojo y las keratitis ó inflamaciones de la parte trasparente, esto es, la que se parece á un cristal de reloj.

«Bueno, dirá el apasionado por este ejercicio violento; me condenaré á llevar gafas y de este modo el aire no me herirá los párpados ni el globo del ojo y podré tragar kilómetros á mi sabor!

«Calme: no he acabado aún...!

La velocidad exagerada no solo causa enfermedades en la vista, que un lavado con agua bórica puede hacer desaparecer, sino que además produce alteraciones de la visión que repercuten en el cerebro.

Fijense ustedes en un ciclista cuando se desmonta después de efectuar un "recorrido" de cierta duración, y en la mayoría de los casos notarán que parece un hombre beodo; tiene la cabeza desvanecida, los objetos bailan confusamente ante su vista y en algunos casos la impresión nauseabunda es tan fuerte, que se ve obligado a echarse al suelo y cerrar los ojos para evitar los vómitos.

Esta especie de mareo se debe a haber estado inclinado largo rato sobre el timón del velocipede viendo huir el suelo bajo los pies. La sensación es análoga a la que puede procurarse todo el mundo yendo en ferrocarril, y obstinándose en mirar como huye el balaste de la vía. En ambos casos, las imágenes sucesivas se superponen muy de prisa, demasiado, puesto que nuestra retina no está acostumbrada por su educación a verlas sucederse con tal rapidez, de manera que esta anotación ultra-veloz de imágenes confusas impide en primer lugar percibir del obstáculo posible y determina una afluencia de sangre exagerada al cerebro, que produce el mareo y vértigo antes citados. Esta semicongestión es la causa frecuente de que muchos médicos, con harta razón, prohiban montar en bicicleta a sus clientes atacados de enfermedades del corazón.

La conclusión de lo espuesto es que debe usarse con moderación el "caballo de acero" si no se tiene una vista escelente y que, aun así, hay que desconfiar de la tenacidad que inclina a exagerar la velocidad. Tales hazañas deben dejarse para los que han convertido este pasatiempo en una profesión y que viven de ella (hasta que mueren) como el francés Allard ó el inglés Arturo Linton, para no citar más que estos dos. — Ryp.

UNA VISITA Á CAMPANO.

Ayer regresaron á Jerez los expedicionarios que invitados por el Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, pasaron el día en la grandiosa Colonia Vitícola de Campano, propiedad de dicho señor y cuya fama es conocida y apreciada no solo en esta provincia, sino en toda la península.

El Sr. Marqués acompañó á los expedicionarios en la visita que hicieron á aquel emporio de la industria vinatera, en cuya visita tuvieron ocasión de admirar hasta donde ha llevado el Sr. Marqués los adelantos modernos en el cultivo de la vid y en la elaboración de sus ricos vinos.

Después de tan agradable visita, los concurrentes llevaron á cabo una excursión cinegética de la que salieron todos muy complacidos.

En el amplio comedor de aquella mansión del buen gusto se sirvió un espléndido almuerzo en el que la variedad y abundancia de los manjares y la riqueza de los vinos, patentaron la esplendidez y excelente gusto del ilustre anfitrión.

Como el almuerzo era solo de índole puramente particular, habló muy poco de política y en cambio hubo verdadero derecho de ingenio y cordialidad.

El banquete se prolongó más tiempo del calculado y por tanto los invitados pasaron allí la noche, exceptuando al Sr. Duque de Almodovar y D. Arturo Gordon, que por perentorios quehaceres regresaron á Jerez en el último tren.

Los demás como hemos dicho, regresaron ayer complacidos de tan amena expedición.

AVISOS UTILES.

A QUIEN LEYERE.

Todos iguales. Nuestra administración municipal marcha á las mil maravillas; todos los asuntos que tienen que despachar las distintas comisiones de que se compone se tramitan con verdadera rapidez y sin que haya (ni por asomo) la menor disparidad de criterio entre los individuos que las componen.

Nada hay ya de urgencia ni de provecho que merezca distraer la atención de los concejales más que el nombramiento de un médico interino de beneficencia. Gracias á que esto está dando algún juego, porque sino tendrían que ver las sesiones del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.

Lo mismo nos ocurre á nosotros. Queremos llenar esta sección y no encontramos materia. Los empleados de la Hacienda de la provincia se han empeñado en quitarnos el recurso que allí teníamos, y con verdadera fe trabajan día y noche para despachar todos los expedientes que allí hay detenidos, y lo mismo las altas y bajas de contribución industrial: tan es así que, si no recordamos mal, no quedan ya pendientes más que los de los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto; y es probable que antes del siglo que viene se despachen también.

El Administrador Subalterno de esta y lo mismo el de las Cédulas personales, están en sus puestos, y el Agente Ejecutivo del Ayuntamiento sigue apremiando por el alcantarillado, lo mismo á los ricos é influyentes, que á los pobres y desheredados.

El Sr. Gobernador, atento siempre á las excitaciones de la prensa y de sus gobernados, ha puesto en juego toda su autoridad para conseguir que los trenes marchen con más regularidad que con la que de algún tiempo acá lo vienen efectuando.

Buena vid. Leemos: "Cerca de Pulney, en Inglaterra, ha crecido una vid de proporciones extraordinarias. Pertenece á la variedad negra de Hamburgo, y fue plantada junto á un muro que debía cubrir.

Creció tanto que se pensó en sacar provecho del arbusto, y se tendió una red que ha habido que ir sucesivamente estendiendo hasta alcanzar 57 metros. Esta enorme superficie está completamente cubierta por la vid, dividida en siete ramas, dispuestas horizontalmente y á iguales distancias.

La cosecha fué en 1896 de 954 racimos,

cada uno de los cuales pesaba, por término medio, 700 gramos.

Se habían arrancado antes más de 2.000 para que los demás pudieran desarrollarse.

Esta vid debe ser, sin duda, pariente de las del país Cauvan, cuyos racimos eran tan grandes que dos hombres apenas podían llevarlo.

J. VEGA.

DE CADIZ.

INFORMACION DIARIA.

Jueves 9 de Septiembre.

La cuestión de las salinas

Las patrióticas gestiones que realizan las corporaciones industriales y comerciales de nuestra región, las autoridades, los diputados á Cortes y cuantos se interesan por la prosperidad de la provincia, á fin de impedir el arriendo de las salinas de Terrefieja y Mats, ruinoso para la industria salinera gaditana, han tropezado con un grave obstáculo en su camino: con el poderoso obstáculo que opone á las justas solicitudes de los industriales gaditanos el subsecretario de Hacienda Sr. Marqués de Mochales, que se declara en contra de las aspiraciones de la región, en términos duros que casi rayan en la violencia.

No podía esperarse menos del perfecto ministerialismo del Sr. Marqués de Mochales.

Ya comprenderán los lectores que el telegrama del ilustre jerezano habra producido gran disgusto y habra sido comentado con la merecida dureza. Hoy no se ha hablado de otra cosa en nuestra capital, y no en términos lisonjeros ciertamente para el subsecretario. Aprendan en esto los hombres de la situación gaditana lo que puede esperarse de ciertas influencias.

Por lo demás, las gestiones de los industriales gaditanos continuarán con el mismo entusiasmo, á pesar de la oposición del Marqués de Mochales. Para ello se contará, según se cree con el apoyo del Sr. Silveira, á quien telegrafiará hoy el jefe del partido silveirista en la provincia D. Juan Manuel del Castillo.

La sesión celebrada hoy por la Comisión Provincial ha ofrecido escaso interés.

Los accionistas de la Sociedad Cooperativa de fabricación de pan han celebrado hoy junta general para designar la nueva Junta Directiva.

Comenzó la reunión aprobándose la Memoria presentada por el presidente de la Junta Directiva actual, en la cual se da cuenta extensamente de los trabajos realizados para la instalación de la Fábrica de pan.

Después de aprobar la Memoria se procedió á la discusión de los reglamentos, para designar más tarde los individuos que han de componer la nueva Junta.

La reunión se ha prolongado hasta hora bastante avanzada de la tarde.

Por el Gobierno civil de Valencia ha sido autorizado el Sr. D. Domingo Cantellú en representación de Miss Geraldine Wade Leopold, para trasladar los restos de Monsieur Georges Augustus Wade Leopold, súbdito inglés, desde el cementerio protestante de aquella capital al de Cádiz.

Para el día 30 del próximo mes de Octubre se anuncia la subasta del servicio de la conducción de la correspondencia pública desde la Administración de Correos de Arcos á la de Grazalema, bajo el tipo anual de 4.358 pesetas.

El plazo para la presentación de las proposiciones termina el día 25 del indicado mes.

En el vapor correo de la Compañía Transatlántica que ha de salir mañana para Cuba embarcarán el general D. Felipe Martínez, el coronel del regimiento de Sesma D. Clemente de Obregón, el capitán de navío D. Juan Mata, los coroneles de caballería D. Santos García Cutanda y D. Manuel M. González y algunos oficiales.

Se ha hecho cargo de la dirección del semanario ilustrado *La Semana Cómica*, nuestro querido amigo y compañero el notable poeta D. Juan Antonio Salido.

El Sr. Salido ha adquirido también la propiedad del colegio.

La dirección inteligente del reputado escritor, dará á *La Semana Cómica* mayores prosperidades que las alcanzadas hasta ahora, y así lo deseamos sinceramente.

En el vapor correo que saldrá mañana para Cuba, marchará á Méjico el conocido novillero sevillano, José Machío Trigo.

Notas chismográficas.

El movimiento político en el día de hoy ha sido poca cosa, nada, mejor dicho. Las noticias por consiguiente, han sido escasas, y las que ha habido, insignificantes de todo punto.

En el Gobierno civil de la provincia no se ha celebrado ninguna conferencia, porque el Sr. Gobernador abandonó su despacho en las primeras horas de la tarde y se marchó á hacer una visita al acorazado de la escuadra *Cristóbal Colón*.

En la Diputación provincial tampoco ha ocurrido nada de particular. La única noticia que merece los honores de la publicidad, es el ingreso de 9.000 pesetas hecho por el Ayuntamiento de Jerez. No ha habido cosa de más bullo.

Lo único que ha merecido atención en el movimiento del día, son las habillitas provocadas por la conducta del Subsecretario de Hacienda Sr. Marqués de Mochales en el asunto de que nos ocupamos en otro lugar. En algún centro político se ha comentado el caso despidiéndose por los mismos conservadores y por los mismos amigos del Sr. Marqués. Y no hay que decir que en todos los comentarios habia algo de censura para el Subsecretario.

Los amigos del Sr. Camacho han aprovechado la ocasión para herir á los contrarios y poner en alza "su papel", hoy decaído, según se ha dicho.

Hablando del caso de antes, se han sacado relucir otros asuntos, en los cuales el Sr. Marqués de Mochales dió de puntapiés á los intereses gaditanos. Entre otros asuntos, se ha hablado mucho y malo, del famoso puente de Villamartin, de la concesión del tranvía eléctrico de Cádiz á San Fernando y del proyecto de Feria de ganados de Jerez.

Y entre unos y otros asuntos, entre unos y otros comentarios y entre unos y otros partidarios del camachismo y del mochalismo, se ha puesto al ilustre Marqués como ropa de pascua. De paso han llevado tambien algunos latigazos caracterizadas personalidades conservadoras de la provincia.

Esto es cuanto puede anotarse en la crónica chismográfica. Aunque se quiera estirar el asunto no hay materia para más. Pero nos parece que hay bastante, y lo mismo le parecerá á los lectores si por su cuenta hacen los comentarios y suponen las cosas que a propósito de la cuestión de la sal se habrán dicho el subsecretario de Hacienda y de sus ilustres deudos. Por lo menos, no puede negarse que la cosa tiene mucha sal... y algo de pimienta.

(El Corresponsal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61. ALMONEDA. — Una mesa dorada, cuadros y algunos objetos restos de casa. Por pocos días, calle Sevilla, núm. 28, de doce á cinco de la tarde.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Meteorological observation and Value. Includes temperature (33.2, 15.0, 24.1, 34.4), radiation (46.4, 12.5, 20.0), humidity (66.8), pressure (750.26), evaporation (9.0), rain (0.0), wind (S.O.), and velocity (175 km/h).

HUERTA. — Se arrienda la del Pinar, en la Hacienda del mismo nombre de este término.

Pérdida. — La de una parrá pahona inglesa (pointer) de cuatro meses, blanca, con manchas chocolate en la cabeza, otra en los riñones y en el nacimiento del rabo. Atiende al nombre de "Bina". — En la bodega de los Sres. González Byass y C.ª, gratificarán á quien la presente.

Depósito de hierro. — Se desea comprar uno. — Se recibirá aviso de donde puede verse.

Huero. — Se arrienda el huerto del Albañal lindante con el abrevadero de dicho nombre en Cañada Ancha.

Granos. — Se venden garbanzos. Para todos estos detalles, darán razón, calle de Ponce núm. 42.

TALONARIOS

En esta imprenta se venden talonarios perforados para la introducción de mostros.

No podía imaginarse mejor contestación á las nuevas lucubraciones que publicó ayer cierta entidad de aviesa intención sobre el asunto de los médicos de la Beneficencia domiciliaria, que los acuerdos razonables y justos tomados en la sesión municipal de anoche.

La desautorización no ha podido ser más completa, porque allí para nada se han tenido en cuenta los desplantes, distingos é incompatibilidades que se habían ocurrido y expuesto con tanta falta de tino como perverso propósito; si bien conocidas las malas artes que á diario se utilizan no fallarán sofismas y argucias para convertir el desdén con que se han recibido los consejos en una gloriosa victoria.

Con justicia confiábamos en que el buen sentido y la razón no serían desatendidos en el seno de la Corporación municipal, y celebramos que la minoría liberal coadyuvara con sus votos á la solución más conveniente y más justa, á despecho de cuanto se propalaba y sostenía en perjuicio de un honrado Profesor, que no merece esta indigna persecución.

Estábamos en lo cierto cuando dijimos que el apremio al Ayuntamiento no se efectuaría. El Sr. Presidente de la Diputación, animado como lo está de los mejores deseos, no ha dictado ninguna medida coercitiva, aunque para ello estuviese autorizado por la circular que se dirigió en su día á todos los Ayuntamientos de la provincia.

El Sr. Alcalde, por su parte, deseoso también de acudir al pago del contingente de los dos meses vencidos, ha enviado por cuenta de éstos seis mil pesetas, y se propone remitir mayor cantidad, para ir cubriendo el cupo con la brevedad posible, dada la apuradísima situación en que se encuentra la Hacienda Municipal, situación que es el origen de tantos conflictos.

El Sr. Pemán, según tenemos entendido, hará por destinar dicha suma, y las que más adelante pueda tener disponibles de los ingresos generales de la Diputación, á las necesidades de este Hospicio y Casa Cuna, cuyas escaseces son tan notorias. El Sr. Pemán, cuyas honrosas cualidades todos reconocen, sabrá hermanar el exacto cumplimiento de sus deberes con todas las consideraciones á que son acreedores los pueblos, y singularmente una ciudad hermana de la capital por su gran importancia y su cultura.

Sesión municipal. — Anoche se celebró bajo la presidencia del Alcalde señor Ysasi González, concurriendo los señores Ruiz García, Alvarez Alcegaras, de la Torres, Martínez Pelayo, Obeso, Rodil, Diaz, Jimenez Cala, Roldán Carrillo, de la

Riva, del Río, Gordon, Piñero, Coloma, Borbolla, Ruiz Pérez y Rodríguez Carmona.

Se acuerda abonar un cargo al jefe de la zona de Cádiz, importante 9430 pesetas por suministros á mozos útiles convencionales.

Se acuerda quedar enterado de un oficio del Comisionado para la entrega en caja de los mozos del presente reemplazo, dando cuenta del resultado y pasando la cuenta, importante 7540 pesetas.

Léase una comunicación del Jefe de la Guardia Civil, interesando se haga cierta ampliación en el local que ocupa dicha fuerza.

El Sr. Carmona hace algunas observaciones y se acuerda que pase el expuesto á la Comisión respectiva.

Se aprueba la inversión de 499 pesetas, en ciertas obras necesarias en el camino de Cartuja.

Se autoriza á D. Agustín Jiménez para adquirir en propiedad un trozo de terreno en el Cementerio Católico, para construir un panteón.

Se dió cuenta de un expuesto de los señores Curas de Santiago pidiendo que el Municipio subvencione con una cantidad para iluminar por las noches la esfera del nuevo reloj colocado en la torre de dicha iglesia.

El Sr. Rodríguez Carmona dice que habiéndose suprimido hace pocos días varias luces del alumbrado público, por razón de economía, no creía que debiera accederse á lo solicitado.

El Sr. Ruiz Pérez muéstrase en discordancia con el Sr. Rodríguez Carmona y pide se acuerde la subvención.

Después de varias observaciones se acordó la subvención votando en contra los señores Riva, del Río, Coloma, Piñero, Gordon y Rodríguez Carmona.

Léase el dictamen de la Comisión referente al asunto del Médico Sr. Soto López.

La comisión dice que habiendo presentado dicho señor la renuncia de su cargo, considera oportuno que desde luego se dé por ultimado y se sobreesa el expediente que se le formó y que se dé cuenta al Municipio para que acepte la renuncia y declare la vacante.

La Comisión es de dictamen que una vez declarada la vacante quede suprimida la plaza de Profesor supernumerario, pues tiene asignado y sirve un distrito como numerario; teniendo en cuenta que el Reglamento de Beneficencia es deficiente, pues se halla modificado esencialmente por acuerdos posteriores y que la Comisión se halla dispuesta á confeccionar un nuevo Reglamento. También opina que se anuncie la vacante para su provisión por concurso.

Por último la Comisión dice que el Ayuntamiento debe acordar que los especiales servicios de la Beneficencia, sean distribuidos entre todos los profesores por la Alcaldía, oyendo la Comisión del ramo.

El Sr. la Riva dice que está conforme con la Comisión, excepto en lo de sobreesarse el expediente formado al profesor, puesto que cuando se acordó formar, aún no había presentado la dimisión.

El Sr. Coloma dice á este propósito que habiendo presentado el médico la renuncia del cargo ya no habia lugar al expediente.

El Sr. Diaz se muestra conforme con el dictamen de la Comisión, agregando que lo que procede es que el Ayuntamiento confirme el nombramiento hecho por el Alcalde en D. Juan Gallardo Lobato de médico interino, hasta tanto se anuncie la vacante y se provea por concurso.

El Sr. Piñero dice que no existiendo verdaderamente un Reglamento de Beneficencia, puesto que el que hay está deficiente, y que siendo de interés, pide que se proceda en seguida á confeccionar un nuevo y traerlo á su aprobación en el próximo Cabildo.

El Sr. Alcalde contesta que en efecto hay necesidad de hacer un nuevo Reglamento, y así lo propone la Comisión, pero debe tenerse en cuenta que no hay tiempo material para presentarlo cuando quiere el Sr. Piñero.

Este contesta que cuando hay voluntad de hacer una cosa, no hay obstáculo para ello.

El Sr. Rodríguez Carmona pregunta qué cargo ejerce hoy el Sr. Gallardo Lobato.

El Sr. Alcalde contesta que él nombró al Sr. Gallardo Médico interino de la beneficencia, teniendo en cuenta que se presentó á concurso cuando el nombramiento del Sr. Montenegro y fué el segundo que obtuvo cierto número de votos, y propone que, como ha pedido el Sr. Diaz, el Municipio confirme el nombramiento interino en favor del Sr. Gallardo Lobato, hasta que se provea la plaza en propiedad.

El Municipio por unanimidad aprueba el nombramiento, así como el dictamen de la Comisión.

Se da cuenta de la dimisión que ha presentado el Conserje de la Biblioteca Municipal.

El Sr. Ysasi dice que para que no sufriese interrupción el servicio habia nombrado interinamente para cubrir la vacante á don José González Campo.

El Ayuntamiento aprueba lo hecho por el Sr. Alcalde.

Se acuerda quedar enterado de las cuentas del Pósito correspondientes al año anterior.

Se aprueban las cuentas del alumbrado público por electricidad en el mes de Agosto que importan 2.410.14 pesetas.

También se aprueban las del gas en igual mes que suman 5.839 pesetas.

Igualmente se aprueban las de otros varios servicios, y las del Hospital, importantes 7.693.81.

Se acuerda asistir á la función en honor del Santo Patrono, así como autorizar al señor Alcalde para que convoque el sermón, y dar á la iglesia la subvención que está consignada.

Se leyó un oficio de la Tesorería de Hacienda pidiendo á la Contaduría municipal un certificado, según el cual el Ayuntamiento debe indemnizar á la Hacienda de la cantidad de 4.336.97 pesetas.

Se acordó abonarlo, con lo que terminó la sesión.

Ayer en el tren de las ocho de la mañana marchó á Cádiz, donde embarcará Lleria, Sr. Ferrando de Casanova.

A las estaciones acudieron á despedirle numerosos amigos, quienes le tributaron numerosas muestras de afecto, á las que correspondió el Sr. Ferrando con verdadera efusión y notándose su emoción por tantas y tan afectuosas muestras de simpatías.

Ayer entramos en la Iglesia Parroquial de Santiago y tuvimos el gusto de ver el nuevo altar que se ha construido en la nave del Sagrario, dedicado al Patriarca San José. Es un trabajo de bastante mérito que hace aumentar las grandes reformas realizadas en tan hermoso templo, joya del arte, que tanto se distingue por la pureza de su arquitectura gótica.

Serla prolijo enumerar cuanto se ha hecho en esa iglesia debido á la actividad y simpatías de su digno párroco D. Cristóbal Navarro y de su compañero el Pbro. D. Mihael Real, quienes han conseguido el embellecimiento de ese templo, al mismo tiempo que con el mayor esplendor se celebran todos los actos del culto.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena tan dignos sacerdotes y continúen en obra seguros de que conseguirán cuanto desean y harán que se perpetúe su memoria.

En el tren mixto salió para Cádiz, en donde embarcará para Cuba, el distinguido Coronel de Caballería, Sr. Bayles y su estimable señora.

En la estación les hicieron una entusiasta despedida todos los Sres. Jefes y Oficiales de Caballería de Vitoria, y numerosos amigos.

Por un error de información no incluímos ayer en el número de los que cantaron en la Iglesia Prioral del Puerto en la función de la Virgen de los Milagros, á nuestro distinguido convecino el notable bajo D. Joaquín Blanco, que galantemente se ofreció á tomar parte en la Misa solemne, cantando una melodía religiosa con el buen gusto con que interpreta cuantas obras ejecuta.

Ha fallecido en Valencia la Madre Superiora general de las Hermanitas de los pobres, Sor Teresa de Jesús, fundadora de esta benéfica institución en España. R. I. P.

Un individuo de malas mañas arrebató un sombrero á su dueño en la Alameda de Cristina y además se apoderó con engaño de una chaqueta que se le había extraviado á una mujer en la calle de Medina; además quiso hacer uso de ciertos documentos y cuentas que habia en los bolsillos de la chaqueta.

Fue cazado por la guardia municipal y llevado á la prevención.

Noticias de Sevilla.

La liga de propietarios de Sevilla se ha adherido en un todo á la de Madrid mostrándose conforme con cuantas gestiones sean llevadas á cabo en la corte para conseguir el fin plausible que persigue: ha nombrado una comisión que defienda los intereses de los propietarios perjudicados ante el Delegado de Hacienda de esta provincia.

Se encuentra algo enfermo, á causa de un ataque de reuma, el jefe provincial de los silvelistas señor Sanchez Bedoya. Le deseamos alivio.

Anoche se verificó en el domicilio del señor don Pablo Benjumea el acto de firmar el contrato de esponsales la señorita Ana Benjumea y Medina con el señor don Rafael de Atienza, primogénito del marqués de Salvatierra.

El exconcejal señor don Miguel de Alava se encuentra enfermo de gravedad. Las listas puestas en el patio de su domicilio en la calle de las Sierras, véanse cubiertas de firmas. Deseamosle rápido y completo alivio.

Llevaron por los guardias municipales entró ayer en la Casilla un sujeto que causó á otro una lesión á consecuencia de una pedrada.

Leemos en una carta de Paris.

"El mismo carruaje en que, no hace aún mucho tiempo, Guillermo recibía los honores oficiales, ha servido para que Nicolás y el Presidente se presenten al pueblo ruso, el uno al lado del otro, simbolizando la paz y la alianza."

Habrán filósofos, psicólogos y aun hombres políticos que se extranarán de todo lo que ahora ocurre y que mirarán como algo excéptico esta especie de anomalía que aduna en extraño maridaje la teocracia y la democracia, la Monarquía y la República.

Ellos dirán que tan extraordinaria anomalía no puede ser sólida ni duradera porque no reposa sobre nada fijo y, aun que quien sienta nacer en su pesimismo la ironía y el horror zoológico que resultará del cruce entre un conejo y una carpa.

Pero nada quiere decir todo eso. Catefabriarán lo presintió cuando decía: "Durante la paz, el Gabinete de San Petersburgo permanece unido al de San Petersburgo, nadie se atreverá á moverse en Europa y la alianza de Rusia y Francia dirigirá el rumbo del Universo."

En realidad, los sucesos que hoy se desarrollan, son el fruto de una larga y lenta preparación; no nos extranemos, pues, de un éxito tan grande.

Saludemos este desenlace que nos lleva de júbilo; todos beneficiaremos de él. Pero lo comprende bien: por eso festejó con el be á los dignos representantes de Francia que tan alto han sabido colocar el pabellón que tan alto en las estepas moscovitas.

Hoy se trata del eterno vaiven de las cosas de este mundo, y parece como si los encargados de firmar la alianza hubieran dejado pasar tanto tiempo para que el brazo fuese más fuerte y el escudo más seguro.

Generos Nacionales y Extranjeros. DIONISIO GARCIA PELAYO 9, LARGA, 9 GRAN OCASION.

En este establecimiento se realizan todas las existencias de la temporada de verano... Extraordinaria rebaja de precios en los pañuelos Crespon de la China, bordados, lisos y estampados.

Se dispone de sastrer que confecciona trajes a medida con prontitud, esmero y economia. PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE ORTIZ Y CHAMORRO. CONSISTORIO 14, FRENTE AL AYUNTAMIENTO GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este conocido establecimiento se realizan todas las existencias de la presente estacion a precios baratissimos; para demostrarlo a su numerosa clientela a continuacion anotamos precios de algunos articulos:

- Percales y Batistas a 20 centimos vara. Cretonas, Piqués y Batistas caladas a real vara. Brillantes Estampados Novedad a 1 1/2 real, vara Surah y Rasos Algodon Estampados, 3 reales vara. Surah pura seda todos colores; a 8 reales vara. Gran surtido en Sombrillas fin de siglo. Idem en perfumeria. Velos toallas Almagro de 3 varas a 50 reales. Pañuelos de la China bordados, lisos y adamascados, desde 70 reales. Depósito exclusivo de Corsés de la Fábrica de los Sres. Tarcy y Oppenheim de Paris.

Contribuciones. - Participamos a los señores contribuyentes de esta zona que hoy es el último día de cobranza voluntaria del corriente trimestre...

Table with 2 columns: Recaudado en el día 7 de Septiembre, Recaudado en el día 8 de Septiembre. Rows show amounts in pesetas and centimos.

Azcárraga y Sagasta vascongados.—Tomamos de El Noticiero Búbaino el siguiente estudio acerca del origen etimológico de los apellidos de los señores Azcárraga y Sagasta.

Entre estos se hallan los dos que encabezan estas líneas, y que son por hoy las dos figuras más salientes de la política española.

Sabido es que las terminaciones vascongadas «eta» y «aga» indican «abundancia» de lo significado por la palabra a que se une.

De la misma manera de «Azcar» que significa «arces» (Acer campestre L), se forma «Azcárraga» «lingar de arces» ó «arcedal».

Según la ortografía vascongada debiera escribirse Askarraga.

De «Sagar» «manzana» hacemos «sagasta» ó «sagasta», que significa «manzanal». En la palabra «sagasta» derivada de «sagar», se efectúa además la permutación de «r» en «s», y lo mismo sucede en la voz «sagasti» que también significa «manzanal».

Esta permutación es muy común en vascones, y así vemos que de «Inchaurre» «cogel», se dice «Inchausti» «nocedal» y no «Inchaurti».

Atestado.—Atestado del distinguido caballero señor D Luciano Flores de Almeida curado de los intestinos con las píldoras antidiarréicas del Dr. HEINZELMANN.

Debido al óptimo resultado obtenido con estas píldoras me veo obligado a atestar que después de cuatro años más ó menos de padecimientos, quedé radicalmente curado con algunos frasquitos de dichas píldoras.

Garanto que será un constante propagandista de los preciosos preparados del Dr. HEINZELMANN. Luciano F. de Almeida. (Firma legalizada.)

Entre amigas: —Que corazón de oro tiene la baronesa! —Si es muy buena para los menesterosos y le da limosna a manos llenas. —Y por eso los pobres se felicitan de que las tenga tan grandes.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera, fundada en el año de 1878.—Alameda de Cristina, núm. 4.

Desde el 16 al 30 del corriente mes, da ochos a nueve de la noche, y a la abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaj., de Adorno, Lineal, Topográfico, Geográfico e Hidrográfico, así como para las de Modelado de barro, vaciado en yeso y Lalla en madera.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento abonarán los alumnos serán en los mismos, y pagaderos en igual forma que en los años anteriores.

Por acuerdo de la Junta Directiva se concederá matrícula gratuita a aquellos alumnos pobres y sus hijos que necesitando cursar cualquiera de las mencionadas enseñanzas y careciendo en absoluto de medios para sufragar los derechos establecidos, justiprecien cumplidamente ambos extremos.

El curso académico principiará en el 1.º de Octubre próximo, terminando en el 31 de Mayo del año venidero. Jerez 7 de Septiembre de 1897.—El presidente, GUILLEMO COOKE.—E secretario, DOMINGO DE G. ARGUELLES.

Sandaraque, sindectión, tinta china líquida para dibujo, tinta china para marcar rep., goma cerámica para pegar objetos de cristal y porcelanas y barras de lacre con Larga, 35.

PÉRDIDA.

La de una saboneta, de acero negro, con una cadenita de azabache, que se extravió la mañana de ayer, desde la calle D.ª Blanca a la iglesia de San Francisco.

A la persona que la haya encontrado y la entregue en la calle D.ª Blanca, 14, además de gratificárselo, se le agradecerá por ser un recuerdo de familia.

Colegio de San Rafael, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Buen, 12.

Se arrienda una bodega de unas 200 botas de asiento en la calle Zaragoza, próxima a la vía urbana.

Se alquilan en esta ciudad las grandiosas bodegas y trabajadas situadas en la calle San Blas.—Más detalles en Puerto Real, Don M. M. de M. B. calle Marqués de Comillas, 21.

Se arrienda una casa con un hermoso local propio para trabajador.—Darán razón: calle San Cristóbal, tienda «Las siete puertas».

Colegio de San José.—1.ª y 2.ª enseñanza.—Carrera de Comercio y preparación para otras especiales.—San Marcos, 15.

Se alquilan varios pisos a cuatro pisos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Baja, 8.

Se alquilan varios pisos a cuatro pisos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Baja, 8.

Se alquilan varios pisos a cuatro pisos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Baja, 8.

Se alquilan varios pisos a cuatro pisos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Baja, 8.

Se alquilan varios pisos a cuatro pisos, en la calle de las Naranjas, núm. 22.

Se arrienda la accesoria de la casa, calle Larga, núm. 24.—En la misma darán razón.

de la Stma. Virgen desde el Altar mayor a su capilla, para tocar los rosarios, cruces, medallas y demás objetos piadosos.

El Jubileo de hoy Viernes, la Misa solemne a las ocho, la de doce y el responso cantado después de los ejercicios de la tarde, se aplican a intención de una persona devota.

Mañana Sábado estos mismos cultos se aplicarán en sufragio del alma de D.ª Mercedes Victor (Q. E. P. D.)

IGLESIA DE LA STMA. TRINIDAD.— Hoy Viernes 10, celebran en la dicha iglesia (hoy Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús), sus ejercicios mensuales la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, siendo la comunión general a las ocho y media de la mañana y a continuación los ejercicios por el alma del señor D. Manuel López Gila, director que fué de dicha Archicofradía. Se suplica la asistencia.

PARROQUIA DE SANTIAGO.— Archicofradía de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro y de San Alfonso M.ª de Ligorio establecida en dicha parroquia.

Mañana 11, Sábado 2.º del presente mes es el consagrado a la Stma. Virgen del Perpetuo Socorro por su Archicofradía.

A las ocho y media de la mañana habrá Misa y comunión general en el altar de la Stma. Virgen.

Por la tarde, a las seis y media se rezará la estación al Santísimo Sacramento, corona Angélica, renovándose el acto de consagración de los hermanos, plática; terminándose estos cultos con letanía, salve y bendición con S. D. M.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS.— Mañana Sábado 11 del corriente a las nueve de su mañana se practicarán los piadosos ejercicios de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús. Estos ejercicios como asimismo la Santa Misa, se aplicarán por el eterno descanso del alma del Sr. D. Mauricio Escrivano y Romeo, (Q. S. G. C.) Concluyéndose con letanias, salve y responso.

Se suplica la asistencia.

Madrid 9, 2:30 madrugada. Serán infundios.

El Heraldó de Nueva York da cuenta con relación a un despacho de la Habana, de una carta que se supone dirigida por el jefe del gobierno español a persona influyente de Cuba dando cuenta de que España no toleraría nunca la intrusión de los Estados Unidos en sus cuestiones coloniales y que de verificarse aquella no habrían de faltar a España las simpatías de las potencias de Europa.

Aún cuando la autenticidad de dicho documento no es té comprobada, todos los simpatizadores con la causa de España lo conceptúan probable por responder en un todo a los deseos y aspiraciones de la nación española en lo que se refiere a sus derechos sobre las posesiones antillanas.

Dúplice y triplice. Los periódicos austriacos conceden esa casa importancia a la alianza franco-rusa suponiendo tanto por las declaraciones explícitas del Czar como por las exigencias de la lógica que no teniendo un carácter ofensivo no puede en manera alguna servir los intereses de la nación francesa en sus propósitos de desquite.

La recién e visita hecha por el Rey de Italia al Emperador Guillermo y la que este último soberano hará en breve al Emperador Francisco José determinan la subsistencia de la triple alianza realizada como la franco rusa en el espíritu de mantener la paz existente.

Madrid 9, 3:10 madrugada. El cónsul Lee.

Telegrafan de Nueva York que ha llegado a aquella ciudad el cónsul Lee, el cual opina que Evangelina Cisneros está incluida en la lista de indultados por el general Weyler.

Dice que hay poquitos asuntos en Cuba, relacionados con los Estados Unidos.

Reformas arancelarias de Cuba. Hoy se publicarán simultáneamente en Madrid y en la Habana, el decreto de las reformas arancelarias para Cuba.

Se introducen variaciones que tienden a favorecer la producción nacional, simplificándose la cuestión de procedencias directas del país y estableciéndose reglas especiales para el aforo, cómputo de envases y derechos diferenciales, etc.

Implican las reformas grandes rebajas en todos los géneros excepto en los petróleos que quedan en igual forma que antes.

Declaraciones del Sr. Castelar. Comunican de Vitoria que el Sr. Castelar ha dicho que no intervendrá para nada en la política.

Ha añadido que tiene el propósito irrevocable de no ir a la Cámara, pero que no por eso trabajará menos en evitación de que puedan menoscabarse las libertades adquiridas.

Madrid 9 de Septiembre de 1897, a las 10 de la mañana.

Reforma. La Gaceta de este día inserta el Decreto conteniendo la reforma arancelaria de Cuba. Se rebajan los derechos en los productos americanos.

Madrid 9 12:20 tarde. El defensor de Sampau. Ha llegado el capitán Ricart, defensor del anarquista Sampau.

Mañana se celebrará la vista del proceso en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Consejo de Ministros. Mañana a la tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Madrid 9, 12:30 tarde. Bien hecho. El general Azcárraga ha dirigido una circular a los comandantes y jefes de cuerpos recordando las prescripciones que imponen a los militares hacer manifestaciones en la prensa que se refieran al servicio ó a la disciplina.

Madrid 9, 12:40 tarde. Incendio. Anoche hubo un formidable incendio que destruyó por completo una tienda de comestibles de la plaza de Humilladero.

Fué preciso arrancar una ventana para salvar al dueño y un dependiente que estaban medio ahogados.

Madrid 9, 1 tarde. A Filipinas. En el sorteo de jefes y oficiales de Artillería para Filipinas les ha correspondido marchar a los siguientes:

Teniente Coronel D. Carlos Mas, Comandante D. León Urzaiz y capitanes D. Luis Gazquez y D. Tomás Sanz, habiéndose presentado voluntarios D. Francisco León y D. Juan Garrido.

Madrid 9, 1:40 tarde. Declaraciones del Sr. Silvela. El Liberal publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el señor Silvela.

Dice este hombre público que confirma lo dicho de que volverá a las Cortes aunque el Sr. Duque de Tetuán continúe en el ministerio.

Entiende que es necesaria la presencia de los liberales en el parlamento. No cree imposible que se llegue a una inteligencia con todos los elementos conservadores no negando él su concurso para alcanzar tal resultado.

Respecto a la cuestión de jefaturas dice que tratar de tal asunto ahora es empequeñecer las más importantes cuestiones, porque lo que se impone es dirigir la mirada hacia los asuntos de Cuba y Filipinas.

Madrid 9, 2 tarde. Sampau. El periódico de Bruselas La Reforma dice que durante la estancia en aquella capital de Sampau, intimó con Angiolillo.

¡Gran noticia! Un telegrama urgente anuncia que ha sido ovacionado en la plaza de Lisboa el Sr. Guerrita.

Madrid 9, 5:30 tarde. Sampau. Créese que el Sábado se verá en el Tribunal Supremo el proceso de Sampau.

En el Paraguay. Los paraguayos se apoderaron de la ciudad de Boliviana Chiquitos.

Estaba anunciado. Se ha aplazado el levantamiento del bloque de Creta.

Madrid 9, 6:10 tarde. El azote de América. Aumentan los extragos que está causando la fiebre amarilla en los Estados Unidos.

En Nueva Orleans menudean los casos. Consolidado 65.20.

CAMBIOS. Londres 33.06 Paris 31.15

Madrid 9 de Septiembre de 1897, a las 8:15 de la noche. URGENTE. Noticia desagradable. Un despacho oficial de la Habana da cuenta de que los insurrectos capitaneados por Rabi y Calixto García se apoderaron

de Victoria de las Tunas, cuya guarnición se componía de 300 hombres.

En el ataque emplearon los insurrectos cañones que disparaban proyectiles con dinamita. Nos han devuelto 87 prisioneros.

Ultima hora. Madrid 9, 10:25 noche. En Nueva York ha ocurrido un choque de trenes, ocasionando doce muertos y muchos heridos.

En Roma se habla de la posibilidad de una alianza marítimo inglesa.

Madrid 9, 10:50 noche. Los generales Ochoa y Gascó han conferenciado largamente con el Sr. Azcárraga. Créese que se ha tratado de las declaraciones políticas hechas por dichos generales.

Se ha pedido a los cónsules españoles que remitan informes sobre la declaración oficial de la aparición de epidemias de fiebres en sus respectivos países.

Madrid 9, 11:30 noche. Noticias de San Sebastián dicen que la Reina Regente ha enviado al general Polavieja una carta invitándole a que concurra a la inauguración del monumento levantado a Legazpi.

En la carta la Reina llama al general el pacificador de Filipinas, lo cual se ha comentado extraordinariamente.

Madrid 9, 11:55 noche. Se ha teleografiado a los vocales del Tribunal Supremo que se encuentran ausentes para que regresen inmediatamente a Madrid.

Tan pronto lleguen los vocales se verificará la vista de la causa de Sampau, lo cual es probable tenga lugar en los primeros días de la semana próxima.

Madrid 10, 12:20 madrugada. En Guadalajara ha vuelto a reproducirse la manifestación contra la subida del pan, habiendo asistido más de mil mujeres.

El Alcalde les ha ofrecido que serán complacidas y se han retirado pacíficamente.

Madrid 10, 12:50 madrugada. Háblase de la posibilidad del próximo envío a Cuba de 1.300 hombres de infantería de marina y 50 a Fernando Poo.

La causa de Sampau está en poder de los relatores.

Madrid 10, 1:20 madrugada. Se ha celebrado en Bilbao un banquete de los integristas, presidido por Nocedal.

En los círculos políticos y militares ha causado penosa impresión el último despacho oficial de Cuba.

VAPORES. ENTRE CÁDIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. Sábidas del Puerto. Sábidas de Cádiz.

VIERNES 10. 9 30 de la mañana. 10 30 de la mañana. 11 30 de la idem. 12 45 de la idem. 2 45 de la tarde. 3 45 de la idem.

SÁBADO 11. 10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la idem. 2 30 de la idem. 3 45 de la idem.

PRECIOS.—Billete de popa, ptas. 4.25.—Idem de proa, 0.70 id.—Idem de camarotes, 55 id.—Abono de diez billetes de popa, 40 id.—Los niños, hasta 8 años, pagarán billete de 0.50 cént. de peseta.

TEATRO ESLAVA. Gran compañía cómica lírica dirigida por D. Luis Infante y el maestro concertador D. Manuel Ramírez.

Funciones para hoy: «El tambor de granadero.» A las ocho menos cuarto.—«El tambero granadero.» A las nueve menos cuarto.—«El cabo 1.º» A las diez menos cuarto.—«La zarzina.» A las once menos cuarto.—«El grumete.» Precios por secciones.—Butaca, 0.50 céntimos. Delantero 0.30 idem.—Grada, 15.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 9. Reses. Peso. Precios. Vacuno 16 178 000 kls. 1.132 pta. Lanar 50 222 500 » 4.10 » Caballos 50 10 000 » 0.00 » De cerda 12 1259 000 » 0.00 »

Nuevos Almacenes de tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

En los primeros días del próximo mes de Septiembre expondrá esta casa una gran parte del nuevo surtido en confecciones para la estación de Invierno, hallándose entre estas, los modelos más distinguidos de la alta moda Paríense, con exclusividad sobre algunos. En telas para trajes de señoras ya tiene algunas colecciones, y en pocos días más, recibirá el complemento de ellos.

Alfombras, cortinajes de lujo, tapicerías, terciopelos fantasía, pieles confeccionadas, pasamanería y un variado surtido de artículos japoneses en distintos objetos.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ALGARVE 19

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó alemanes.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 1'50, 2, 2'50, 3 y 3'50 pesetas el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** a cualquier hora del día y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

¡PARA LAS SEÑORAS!

PARA TEÑIR EN CASA EN 8 MINUTOS.

MAYPOLE SOAP FABRICATION INGLESA JABÓN MAYPOLE

Teñe de cualquier color, quedando permanente aunque se lave.

Patente de invención

NO MANCHA



ESTILO ANTIGUO ESTILO MODERNO

Patente de invención

Aplicable para teñir toda clase de prendas y artículos de seda, hilo ó algodón, como blusas ó corpiños, vestidos, ropa interior, plumas, cintas, ropa blanca de niños, encajes, corbatas de seda, pañuelos, camisas de caballero, cortinajes, guantes de seda, medias, pantallas de quinqué, antimacasares, esterillas de tocador, mantones, &c.

PROCEDIMIENTO SENCILLÍSIMO.
Se necesitan agentes. — Representante general en España, W. Barringer, Especiería, 3, Málaga.
Agente en Jerez, Andrés Barrero, Larga, 17. — En Cádiz, Sres. Muñoz é Iníguez, Aranda, 6 y Columela, 14. — En Sanlúcar, José M. Camacho, Ancha, 32.

CYCLOS IMPERATOR
81, Faubourg St. Denis, à Paris. — Venta al por mayor. — Bicicletas de precisión.
1897, gruesos tubos con Pneu-máticos extra, garantís. FR.
Catálogo español con fotografías gratis

Arrendamientos.

Se arrienda un rancho de 80 aranzadas de tierra en el camino de Sanlúcar, lindando con el cortijo de Santo Domingo. Otro de 53 aranzadas en Mariquerda con estancia y casa conocida por el del Padre Bueno y una hasa de tierra de 21 aranzadas en la cañada del Carrillo.
Darán razón: Carpintería alta, número 4

Se arrienda una bodega de 70 botas de asiento en la casa, calle de Avila, 14, si desean la casa también se alquila. — En la misma darán razón.

Se arrienda el piso principal de la casa, calle de Negros, número 5 — En la sestería de Rto darán razón

PILDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SICO (50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre. Su uso produce maravillosos resultados en la curación de las dolencias crónicas del estómago, y dá fuerza y vigor á lo ancianos, convalescentes y personas débiles y decrepitas.
De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodríguez, y en todas las buenas farmacias de España y América

TARJETAS DE VISITA
desde 1'50 peseta el ciento.
Se hacen en la imprenta de este periódico.

NODRIZA. — Adela Trujillo, vinda, solicita casa para criar. — Vive en la Posada del Angel, plaza de Alfonso XII.

Se alquila una bodega de 56 botas de asiento, Pozo Dulce, 7. — Por-vera, 32, darán razón.

ASMA Y CATARRO CURADOS por los CIGARRILLOS ESPIC
OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
TODAS FARMACIAS 2 fr. la Caja. Venta por mayor 20 fr. de San-Lazare, París.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fibro — Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.
VÉNDESE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DANIEL CORTEZO Y C.ª EDITORES.—BARCELONA
ARTE Y LETRAS.
SUSCRICION PERMANENTE.
SECCION 1.ª—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.
SECCION 2.ª—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieves y profusamente ilustrado. 8 rs

ESPAÑA
SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs. 50 cts.
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso núm. 15.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASA ATLANTICA DE BARCELONA.
Líneas de las Antillas, New-York y Verao Cruz.
Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.
El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión à los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires.
Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.—Seis viajes anuales: partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Línea de Filipinas.
Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio à Ho-Ho y Cebu, y combinaciones à Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar, Mozambique, (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Kong-Kong, Shangay, Hyago y Yokooma.
Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (via facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, à partir del 6 de Enero de 1893.

Servicios de Africa.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona à Mogad con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. —Por el vapor

MOGADOB
Línea de Fernando Poo.
Con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa, Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año: partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz. —Por el vapor

LARACHE
Servicios de Tánger.
Sale de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar. —Retornando los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO
Aviso importante.—La Compañía previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará à los destinos los mismos designados, sus muestras y notas de precios que con este fin se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para los puertos del mundo, servida por líneas regulares.
Para informes en Cádiz, Dirección de la Compañía, Isabel la Católica, 1. En Jerez, D. Pedro Beigbeder, calle Juana de Dios, Lacoasta.
Estos vapores admiten carga con las condiciones y tarifas de los buques saleros à quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y seguro á fiamerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de Pasajes de Precios convencionales por comarcas de lujo. Rebajas por pasajes de vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis en cualquier momento si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, TÉS.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID